

Normativa XXV GRAN PREMIO DE FONDO DIPUTACIÓN – CRUZCAMPO 2012



La Diputación Provincial de Granada a través de la Delegación de Deportes, junto a los Ayuntamientos de Armilla, Albolote, Loja, Baza, Alhama de Granada, Salobreña, Huetor Tajar, Orgiva, Durcal, Mancomunidad del Río Dilar, Huescar, , Guadix, Almuñecar, Motril y Santa Fe, con el patrocinio de HEINEKEN ESPAÑA "CRUZCAMPO" y la colaboración de la Delegación Granadina de la Federación Andaluza de Atletismo, y de las entidades, Coca Cola y Aqua Nevada, convocan el XXV GRAN PREMIO DE FONDO DIPUTACION-CRUZCAMPO.

El objetivo y peculiaridad de este Circuito radica en que a pesar de ser un Circuito de pruebas populares, permite la participación de atletas federados/as, garantizando la presencia de corredores y corredoras aficionados/as, junto a atletas federados/as.

Esta es la vigésimo quinta edición del Circuito, ya que nació en el año 1987, por lo que queremos agradecer que después de 25 años **forméis** parte de esta prueba y hagáis posible su crecimiento. Tenemos preparadas algunas sorpresas para esta efemérides que iréis conociendo a lo largo del transcurso del Circuito.

1. PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN.-

Todo participante por el hecho de formalizar su inscripción acepta las condiciones de participación, asume el presente Reglamento, así como el riesgo de la práctica deportiva no federada con arreglo a la legislación vigente. En caso de duda prevalecerá el criterio de la organización.

Los/as atletas, por el hecho de realizar voluntariamente la inscripción aceptan la publicación y tratamiento de sus datos con arreglo a la legalidad vigente.

Esta terminantemente prohibida la participación de menores de edad en este Circuito, tal y como estipula el Reglamento de la Real Federación Española de Atletismo.

A) INSCRIPCIÓN PARA TODO EL CIRCUITO:

Los/as atletas, una vez inscritos/as en el circuito, tendrán que confirmar asistencia y participación en cada prueba a través de la página Web del Circuito: www.gpfgranada.org.

Esta medida garantizara una mejor previsión de la participación y por tanto de las necesidades y aportaciones de la organización

El plazo de confirmación finalizara el miércoles anterior a cada prueba a las 14 horas.

Para celebrar nuestro aniversario se regalara una camiseta conmemorativa a todos y todas los inscritos/as en el Circuito.

Solo podrán participar corredores de ambos sexos nacidos/as en el año 1994 y anteriores.

Podrán participar todos/as los/as ciudadanos/as nacidos/as o empadronados/as en la Provincia de Granada.

El plazo de inscripción para todo el Circuito, se abrirá el jueves día 19 de enero de 2012.

Los/as atletas discapacitados/as, podrán inscribirse en todo el Circuito, de forma gratuita, acreditando su discapacidad, con la debida confidencialidad en el tratamiento de la información aportada según Ley.

Corredores y corredora que aun no han devuelto el "chip" :

Será requisito ineludible haber abonado el "Chip" de la anterior edición, con la cuota establecida para tales incidencias en la normativa, 5 €, , a la empresa adjudicataria Gescon & Chip, en el número de cuenta: **0182-3095-29-0201656197. BBVA** (Titular: Ges&Con –chip).

No se formalizara la inscripción hasta que no se adjunte el resguardo de dicho abono previo.

Las inscripciones para el CIRCUITO se realizaran como fecha tope, **hasta el miércoles** anterior a la celebración de la misma.

El plazo final para las Inscripciones en el Gran Premio de Fondo finaliza el miércoles 2 de Mayo de 2012.

La inscripción para todo el Circuito se realizara como sigue:

Primero: se efectuará una **prescripción on-line obligatoria** en la página del circuito www.gpfgranada.org, cumplimentando todos los datos requeridos.
Atención pues hay una inscripción diferenciada entre hombres y mujeres.

Segundo: la preinscripción se hará efectiva cuando:

1. **Se realice el pago**, y/o ingreso, y/o transferencia, de la cuota de inscripción correspondiente en la cuenta, indicando el nombre del participante y el concepto, GPF 2012.
 - Cuota inscripción única: 30 €

Entidad y numero de cuenta: Caja Granada: c/c: 2031.0295.61.0100002532

2. Una vez hecho el pago, **TODOS LOS INSCRITOS/AS, sin excepción**, independientemente de que hayan estado inscritos anteriormente o no, **entregarán la documentación siguiente:**
 - Resguardo o justificante de pago de la cuota correspondiente antes de las 13 horas del miércoles anterior a cada prueba del calendario.
 - foto actualizada tamaño DNI.
 - fotocopia del DNI.

Esta documentación se podrá enviar mediante:

- **Fax:** 958- 24 73 13
- **Correo electrónico:** jacortes@dipgra.es o fsanchezvargas@dipgra.es,
- **En persona**, en las oficinas de la Delegación de Deportes en la Ciudad Deportiva de la Diputación de Granada, en Armilla.

La documentación original podrá aportarse en las oficinas de la Delegación de Deportes, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas, o bien en la secretaria de la prueba, hasta 1,30 horas antes de la misma, **momento en el que se recogerá el Dorsal y chip asignado para todo el Circuito.**

VENTAJAS PARA LOS/AS INSCRITOS/AS EN EL CIRCUITO.

1. Harán una inscripción única valedera para todo el Circuito.
2. Una vez hecha la confirmación on line, no tendrán que realizar ningún tramite salvo asistir a cada prueba con su dorsal y chip asignados para todo el circuito.
3. Recibirán una camiseta conmemorativa del vigésimo quinto aniversario del Circuito.
4. Optaran a los premios por participación.
5. Optaran a los premios finales absolutos y por categoría.
6. Recibirán un "sms" personalizado después de cada carrera informándoles de sus resultados, si aportan su teléfono móvil en la Ficha de inscripción.
7. Podrán descargarse la "Ficha Técnica" personalizada de cada carrera, con datos de su participación y comparativas con el resto de participantes.
8. Podrán descargarse Foto y Diploma personalizado de la Carrera.
9. Al final del Circuito recibirán un Diploma conmemorativo de las pruebas realizadas.
10. Optar a los Premios Populares por participación del Circuito.

B) INSCRIPCIÓN PARA UNA SOLA PRUEBA.

Los/as atletas no inscritos/as en el Circuito, que deseen inscribirse para una sola prueba, deberán formalizar su inscripción para las respectivas pruebas hasta el jueves anterior a la misma, antes de las 14 horas. No se admitirán inscripciones de ningún tipo el día de la prueba.

Estos/as atletas harán su inscripción y abono vía on-line directamente a la empresa de gestión de resultados y cronometraje GES&CON-CHIP SC (www.gescon-chip.com) y se establece un canon **(10 €)** que abonará el interesado, vía on-line.

En caso de incidencia contactar en el teléfono 615-98 07 84 o bien 630-36 74 52, en horario de 19 a 21 horas, o bien en el correo electrónico: sanduvete@gescon-chip.com

La pérdida, deterioro o extravío o reposición del chip implicara el abono del mismo (5 euros).

Los/as atletas inscritos/as en esta modalidad retiraran el día de la prueba su dorsal y su "Chip", hasta 1,30 horas antes del comienzo de la misma, con la acreditación de DNI.

c) Inscripción de los/as atletas locales.

Tendrá la consideración de atleta local aquel/ella que este empadronado/a en el municipio/os organizador/es en cada carrera, debiendo acreditar dicha condición de empadronado ante el municipio organizador si este así lo requiriese.

No es valida para este tipo de inscripción la condición de residente, solo la de empadronado/a. Esta inscripción es gratuita.

La condición de corredor local la otorga el municipio organizador en cada prueba.

d) Participación fuera de plazo.

- Los corredores que no hayan formalizado su inscripción en los plazos establecidos podrán participar en la prueba, comunicándolo hasta una hora y media antes de la misma.
- El/la corredor participante en esta modalidad deberá abonar la cantidad de **10€** por realizarse fuera del plazo establecido y en ningún caso podrá inscribirse como corredor local.

- El corredor inscrito/a en esta modalidad correrá con un dorsal de la Asociación contra el Cáncer, no llevará chip, y asumirá el hecho de no optar a ningún premio, ni trofeo.

Este pago será íntegramente destinado a la Asociación Española contra el Cáncer.

Asimismo se establece un **dorsal cero** en la prueba, para todos/as aquellas personas que sin participar, quieran colaborar con la asociación, con una aportación voluntaria, entregando dicha aportación a la organización local para su ingreso.

Asociación española contra el Cáncer, Junta provincial de Granada: Información: 958293929
granada@aecc.es www.todocancer.org

2. CATEGORIAS.-

Las categorías del Gran Premio de Fondo son las siguientes:

HOMBRES

Categoría Absoluta (del 94 en adelante, sin distinción de categorías)

Categoría Junior,	nacidos del 93 al 94
Categoría Promesa,	nacidos en el 90, 91 y 92
Categoría Senior,	nacidos del 78 al 89
Categoría Veteranos A,	nacidos del 73 al 77
Categoría veteranos B,	nacidos del 68 al 72
Categoría Veteranos C,	nacidos del 63 al 67
Categoría Veteranos D,	nacidos del 58 al 62
Categoría Veteranos E,	nacidos del 53 al 57
Categoría Veteranos F,	nacidos del 48 al 52
Categoría Veteranos G,	nacidos del 47 y anteriores.
Categoría Discapacitados,	nacidos 94 y anteriores.

MUJERES

Categoría Absoluta (del 94 en adelante, sin distinción de categorías)

Categoría Junior,	nacidas del 93 al 94
Categoría Promesa,	nacidas del 90, 91 y 92
Categoría Senior,	nacidas del 78 al 89
Categoría Veteranas A,	nacidas del 73 al 77
Categoría Veteranas B,	nacidas del 68 al 72
Categoría Veteranas C,	nacidas del 63 al 67
Categoría Veteranas D,	nacidas del 58 al 62
Categoría Veteranas E,	nacidas del 57 y anteriores.
Categoría Discapacitadas,	nacidas 94 y anteriores.

No se contemplará ninguna otra categoría de las aquí reseñadas

Para poder constituir una nueva categoría, y optar a premio, será necesario un mínimo de diez inscritos a partir de los nacidos en el año 40 y anteriores en hombres; y de 5 inscritas a partir de las nacidas en el año 50 y anteriores en mujeres. Esta nueva categoría deberá ser creada con antelación al comienzo de la primera prueba del Circuito, si se hubieran realizado el número de inscripciones requerido.

En todo caso y de cara al fomento de la participación de las mujeres en este Circuito, se contemplara establecer nuevas categorías de cara a la Clausura del Circuito y entrega de los

“Premios Finales por categorías”, si a lo largo del desarrollo del mismo se produjeran al menos cinco inscripciones en el Circuito.

3. ORGANIZACIÓN.-

La Delegación de Deportes de la Diputación de Granada facilitará:

A. Un número de dorsal, único e intransferible, a todos/as los/as inscritos/as en el Gran Premio, válido para su participación en todas las pruebas del calendario, imprescindible para tomar parte y poder puntuar en el mismo, prohibiéndose su ocultación, duplicidad, intercambio o modificación total o parcial, siendo motivo de descalificación por ello.

B. Se facilitarán 3 juegos de dorsales a la hora de la inscripción a los/as atletas. Si algún/a atleta necesitara algún juego de dorsal más por pérdida o deterioro puede solicitarlo a la secretaría de la organización.

C. A todos/as los/as inscritos/as se les entregara en el momento de formalizar la inscripción, un Chip, único y valedero para todo el Circuito. Será imprescindible su uso en cada prueba para poder dar validez a su participación en la misma, a todos los efectos.

*La pérdida, olvido, deterioro o extravío del Chip, será abonado por el/la atleta, con un precio único de 5 €.

El incumplimiento de esta condición implica la eliminación del Circuito y la imposibilidad de participar en el mismo, en la presente edición, y en las sucesivas, hasta que no se solvete la deuda.

A la finalización del Circuito el atleta deberá entregar el chip en la última prueba, o bien tendrá 10 días para realizar la devolución del Chip en las oficinas de la Delegación de Deportes. Si no se hiciese se aplicara lo establecido en el párrafo anterior*.

Los Ayuntamientos y mancomunidades organizadores de las pruebas se comprometen a respetar los números de dorsales y no cobrarles inscripción alguna a los inscritos en el Gran Premio de Fondo.

Se deberán adoptar las medidas necesarias de seguridad vial para la protección de los/as atletas durante todo el recorrido y duración de la prueba, así como la señalización correcta del recorrido y zonas de salida y meta, tramitación de los oportunos permisos, y establecer los avituallamientos pertinentes.

Los organizadores fijaran una hora de cierre del control de la carrera, atendiendo a la distancia de la misma.

4. CONTROL Y CLASIFICACIONES.

Las clasificaciones oficiales de cada PRUEBA serán responsabilidad del Comité de Jueces y Cronometradores de la Federación Andaluza de Atletismo.

Dado que se han detectado algunas anomalías en el uso de los chips y dorsales y con el fin de garantizar el normal desarrollo y derechos de todos y todas los/as participantes, a partir de esta edición se hará un control riguroso de estos elementos para garantizar el “juego limpio”. Se efectuaran comprobaciones aleatorias entre todos/as los inscritos en el transcurso de cada prueba.

Será motivo de descalificación de la prueba y/o Circuito, a instancia de los jueces:

1. Llevar el dorsal no visible, o correr sin dorsal.
2. Conducta antideportiva.
3. No finalizar el recorrido.
4. No atender al reglamento, ni las indicaciones de la organización.

5. Correr con el dorsal o chip de otro/a atleta, o duplicidad.
6. Correr sin chip (con la excepción de los participantes no inscritos/as).

En el caso de los artículos 5. y 6., la sanción establecida será la de la eliminación en esa prueba y la inhabilitación de ese dorsal para el Circuito, sin opción a premio de ningún tipo, y la imposibilidad de inscribirse en la siguiente edición.

Cualquier reclamación en la prueba deberá formularse por escrito al Juez árbitro de la carrera, hasta media hora después de haber terminado la misma, exponiendo de forma clara y concisa el motivo de la reclamación, con la oportuna identificación y la firma del interesado.

La puntuación del gran premio de fondo se llevara a cabo desde el momento de la inscripción, no admitiéndose como válida las pruebas realizadas sin estar inscrito en el mismo.

Los/as atletas extranjeros/as para optar a premios, tanto en el circuito como en las pruebas locales deben atenerse a lo dispuesto en la reglamentación de la Real Federación Española de Atletismo en cuanto a licencias y autorizaciones.

Cualquier atleta que este sujeto o afectado por un procedimiento sancionador o disciplinario de organismos deportivos o judiciales pertinentes en la materia, podrá ser descalificado o inhabilitado para participar en el Circuito o en alguna prueba en particular, a instancias del organismo interesado.

6. PROCEDIMIENTO DE RECLAMACION.-

A partir de la fecha de publicación en la página Web de la Diputación o en la Delegación de Deportes de las Clasificaciones Generales del Gran Premio de Fondo Diputación- Cruzcampo, se dará un plazo de SETENTA Y DOS horas para la presentación por escrito de la reclamación.

Después de la última prueba, el plazo de reclamación se aumentará a una semana a partir de la publicación de las mismas, transcurrido este plazo se dará la clasificación definitiva del Gran Premio de Fondo Diputación - Cruzcampo 2012, sin derecho a reclamación alguna.

7. PUNTUACION

La puntuación se obtendrá dando un número de puntos equivalentes a la clasificación obtenida en cada prueba (sin contar los/as atletas no inscritos/as en el Gran Premio) ganando el/la que obtenga menos puntos en la suma de los resultados de sus *DIEZ mejores pruebas, tanto en mujeres como en hombres*.

Se realizaran las clasificaciones: ABSOLUTA Y POR CATEGORIAS.

La puntuación que cada atleta obtenga, es la correspondiente a la obtenida en cada carrera y en cada una de las categorías mencionadas, no puntuando los/las que no están inscritos/as en el Circuito.

En caso de empate se tendrá en cuenta:

- 1º. - Él número de pruebas finalizadas.
- 2º. - Mejores primeros puesto, segundos puestos, etc.

Al final del Circuito se realizara una clasificación mas entre los corredores y corredora populares, no federados/as.

8. PREMIOS.-

Para poder optar a los Premios o Trofeos de cualquier categoría en las diferentes PRUEBAS o FINAL DEL GRAN PREMIO DE FONDO es OBLIGATORIO que el/la Atleta ganador /a este presente en el acto, en caso contrario no tendrá derecho al mismo, salvo causa de fuerza mayor, comunicada por antelación y por escrito. En caso contrario estos quedaran a disposición de la Organización, al entender que se renuncia a ellos.

En caso de ser premiado/a podrá exigirse desde la Delegación de Deportes de la Diputación certificado de empadronamiento en la provincia de Granada y/o cualquier otra documentación acreditativa de la identidad del corredor/a.

Todos los premios se entregaran en vales por Material deportivo.
Los premios no son acumulativos.

a) PREMIOS ABSOLUTOS: HOMBRES Y MUJERES

- 1º Clasificado/a: 200.00 Euros
- 2º Clasificado/a: 180.00 Euros
- 3º Clasificado/a: 150.00 Euros

b) PREMIOS POR CADA CATEGORIA

- 1º Clasificado/a: 100.00 Euros
- 2º Clasificado/a: 75.00 Euros
- 3º Clasificado/a: 50.00 Euros

c) PREMIOS POR PARTICIPACIÓN.

(Solo optaran a los mismos los/las corredores/as no federados/as, que hayan finalizado un mínimo de 10 pruebas).

Se entregaran solo a la finalización del Circuito, y se contemplaran tres grupos, tanto en mujeres como en hombres:

Jóvenes: De 18 años a 34 años (nacidos/as en 1994 hasta 1978).

Mayores: De 35 años a 49 años (nacidos/as en 1977 hasta 1963).

Veteranos/as: De 50 años en adelante (nacidos/as en 1962 y anteriores).

- 1º Clasificado/a: 100.00 Euros
- 2º Clasificado/a: 75.00 Euros
- 3º Clasificado/a: 50.00 Euros

*Premios en cada una de los grupos, tanto en hombres como en mujeres.

d) PREMIOS POPULARES POR PARTICIPACIÓN.

(Solo optaran a los mismos los/las corredores/as, que hayan finalizado un mínimo de 10 pruebas).

- Sorteo de 2 Premios de 100.00 Euros
 - Sorteo de 2 viajes para asistir a una prueba nacional.
 - Regalo a todos los corredores/as que hayan participado en al menos 10 pruebas del Circuito.
- Todos los premios se entregarán en Vales por Material Deportivo.
 - Los premios no pueden ser acumulativos.

Los vales deberán ser canjeados en un plazo máximo de 1 mes a partir de su entrega.

La no retirada de los PREMIOS POR PARTICIPACIÓN, en el Acto de Clausura, sin motivo justificado comunicado con antelación suficiente, es motivo de pérdida del mismo. En caso de motivo justificado se habilitan **10** días desde la celebración de la clausura para poder retirarlo. Una vez agotado este plazo se anulará el premio.

9. INFORMACION.-

Al término de cada prueba la Delegación de Deportes, publicará las clasificaciones **provisionales** del Gran Premio, a través de cualquier medio que considere útil para una mejor difusión y publicidad de la misma, a fin de mantener regularmente informados a atletas, clubes e interesados en el desarrollo del mismo.

Así mismo se pueden consultar los resultados en la página Web de la Diputación de Granada. www.dipgra.es en la del Circuito, www.gpfggranada.org, y en la pagina www.gescon-chip.com

Teléfonos: (958) 247244 y (958) 247081

Fax: (958) 247313 y (958) 247094

Correo Electrónico: fsanchezvargas@dipgra.es jacortes@dipgra.es

CALENDARIO XXV EDICION GRAN PREMIO DE FONDO DIPUTACION-CRUZCAMPO 2012

Nº	MES	DIA	Km.	PRUEBA	Lugar	Salida	Hora
1	Febrero	5	10	XXIV Prueba de Fondo La Industrial de Armilla	Armilla	Plaza del ayuntamiento	11:00
2	Febrero	19	10	XX Prueba de Fondo "Juan Antonio Ruiz Navarro - Villa de Albolote	Albolote	Polideportivo Municipal	11:00
3	Marzo	4	11	XI Prueba de Fondo "Ciudad de Loja"	Loja	Parque de los Ángeles	11:00
4	Marzo	18	21	XXXVI Media Maratón "Ciudad de Baza"	Baza	Pabellón de Deportes	11:00
5	Abril	15	11	XXIII Prueba de Fondo "Ciudad de Alhama"	Alhama	Ayuntamiento	11:00
6	Mayo	6	10	III Gran Premio de Fondo "Villa de Salobreña"	Salobreña	Pista de Atletismo	10:00
7	Mayo	19	10	XV Prueba de Fondo "El Espárrago-Villa de Huetor Tajar"	Huetor Tajar	Campo de Fútbol	19:30
8	Mayo	27	19	XXIV Prueba de Fondo "Ciudad de Orgiva"	Orgiva	Plaza García Moreno	10:30
9	Junio	17	11	XXXI Prueba de Fondo "Valle de Lecrín"	Durcal	Parque de la Estación	10:00
10	Julio	8	15	XXIV Prueba de Fondo "Río Dilar"	Por confirmar	Por determinar	10:00
11	Julio	22	10	IV Prueba de Fondo "Ciudad de Huescar"	Huescar	Polideportivo Municipal	10:30
12	Septiembre	16	21	XXVII Prueba de Fondo "Del Melocotón"	Guadix	Plaza Constitución	10:00
13	Septiembre	30	14	XXIV Prueba de Fondo "Costa Tropical"	Almuñecar	Estadio Municipal	10:00
14	Octubre	14	21	XXIX Media Maratón "Ciudad de Motril"	Motril	Avenida Salobreña	10:00
15	Octubre	28	10	VII Prueba de Fondo "Capitulaciones , La Hispanidad"	Santa Fe	Polideportivo Municipal	11:00

Estas distancias son aproximadas. Esta información podrá sufrir cambios en base a imprevistos de última hora. Infórmese en nuestra Web: www.dipgra.es y www.gpfggranada.org